



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Autorización de la Perforación del Pozo Exploratorio en Aguas Someras Chi-1EXP

Operador Petrolero: Pemex Exploración y Producción

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Dirección General de Autorizaciones de Exploración

20 de febrero de 2020



Fundamento Legal

- **Ley de Hidrocarburos**

Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e)

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

Atribuciones de los Órganos Reguladores

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV

- **Reglamento Interno de la CNH**

Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión

Artículos 13, fr. IX, inciso a) y 32, fr. I inciso a).

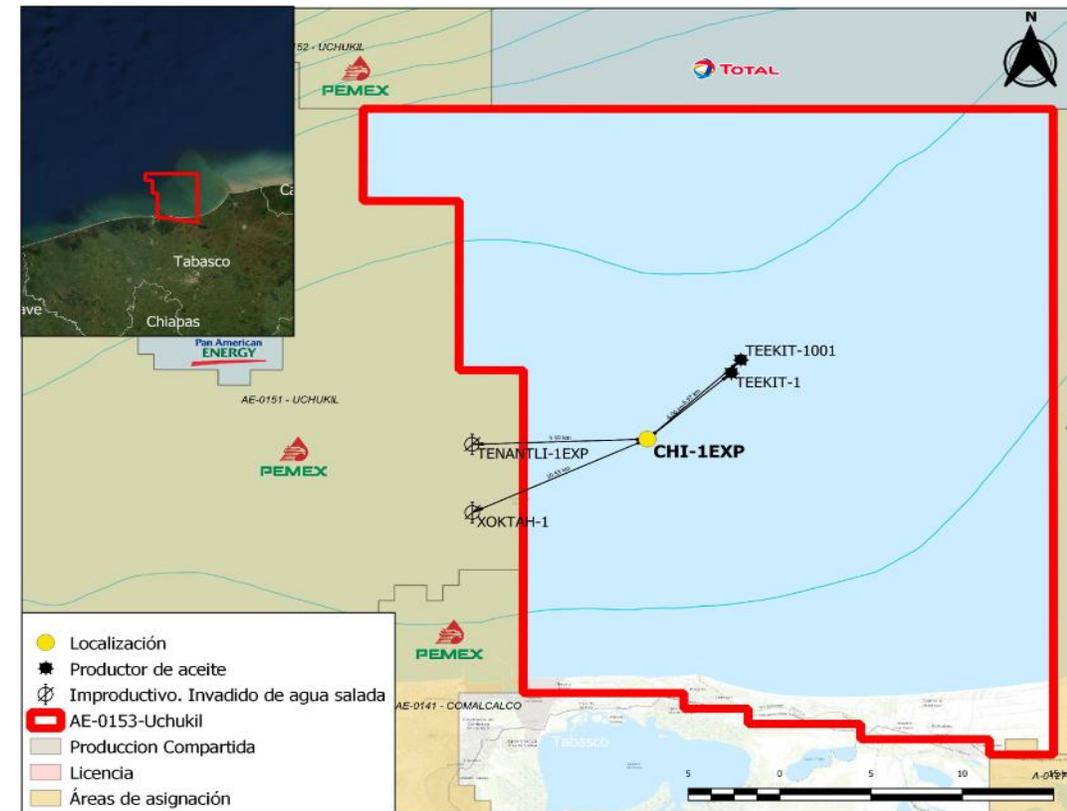
- **Lineamientos de Perforación de pozos**

Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos

Artículos 2, 9, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexo V.

Datos Generales

Asignación		AE-0153-Uchukil	
Clasificación del pozo		102 Pozo Exploratorio en nuevo campo	
Tirante de agua		27 m	
Objetivo geológico (mvmbr)		Plioceno Medio	1,490-1,900
Hidrocarburo esperado		Aceite	17° API
Temperatura y presión del objetivo geológico		64° C	2,463 psi
Trayectoria del pozo		Vertical	
Profundidad programada total		1,940 mv / 1,940 md	
Programas (57 días)	Perforación:	22/Feb/2020 - 25/mar/2020	(32 días)
	Terminación:	26/mar/2020 - 20/abr/2020	(25 días)
Costos 25.3 (MMUSD)		Perforación : 14.8 (MMUSD) Terminación 10.5 (MMUSD)	
Principales características del equipo de perforación		Equipo: A/E CME-1 ; Potencia: 2,800 HP Capacidad de perforación máxima: 9,146 m Sistema de Preventores: 10,000 psi	



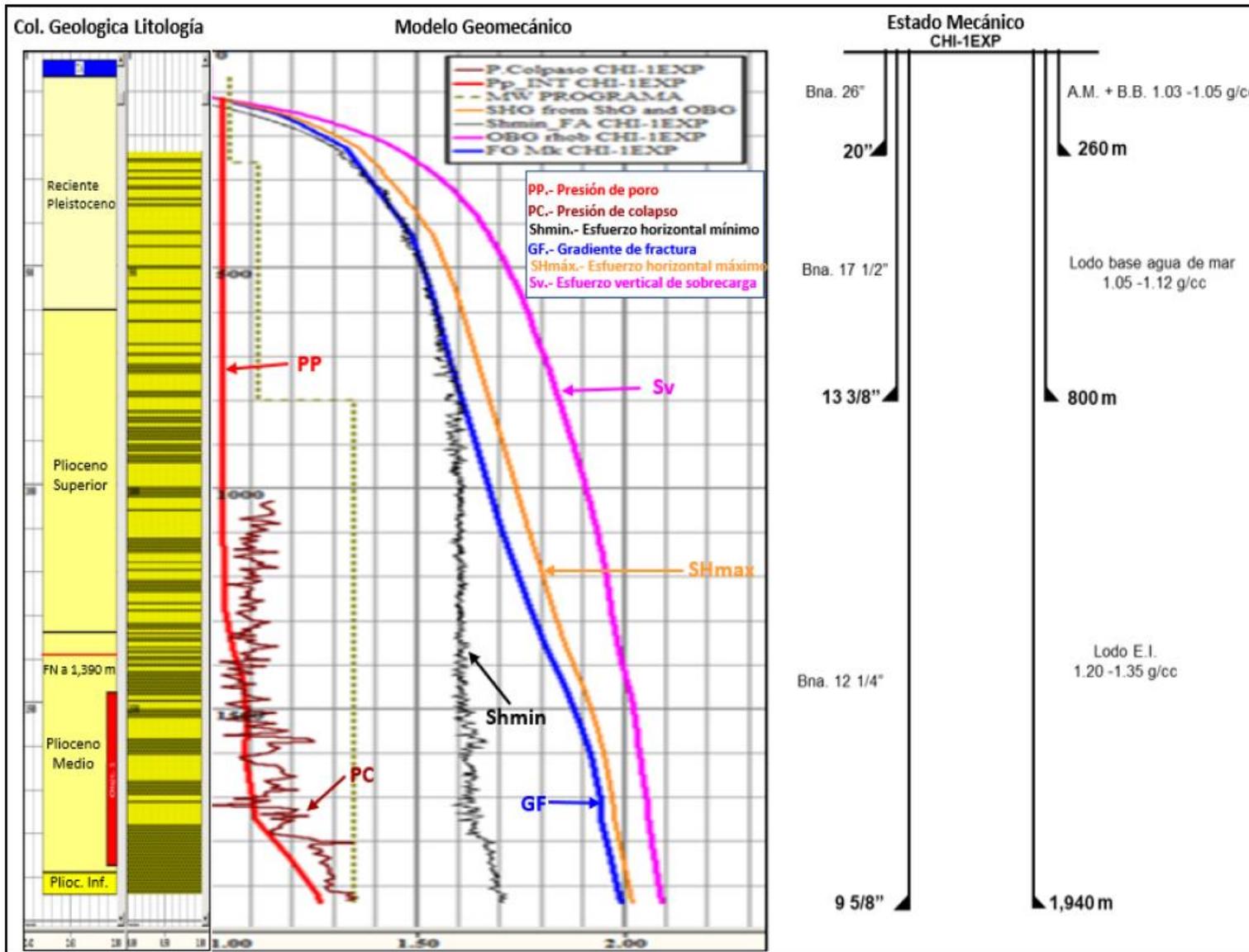
- **Recurso prospectivo: 50.1 mmbpce**
- **Probabilidad de Éxito geológico(Pg): 23%**



Comisión Nacional de Hidrocarburos

Área de Protección

Diseño del Pozo



Opciones de diseño para la Perforación basados en el análisis de:

- Columna geológica y
- Condiciones del yacimiento
- Pozos de correlación

La ventana operativa está fundamentada en el estudio geomecánico, aplicando factores de seguridad, mostrando asentamientos adecuados de las tuberías de revestimiento y densidades de los fluidos de perforación, lo cual contribuye significativamente a la integridad del pozo.

Elementos de Evaluación

Cumplimiento Artículo 32 Lineamientos

Cumplimiento de los requisitos y elementos técnicos establecidos en el artículo 27 de los Lineamientos.	✓
Respaldo y Soporte técnico para la selección del Diseño.	✓
Acreditación de los elementos que permiten alcanzar los objetivos geológicos propuestos, así como preservar la Integridad del Pozo durante su Ciclo de Vida.	✓
El Pozo Exploratorio en Aguas Someras Chi-1EXP está considerado en el Plan de Exploración correspondiente a la Asignación AE-0153-Uchukil aprobado mediante la resolución CNH.E.71.004/19 del 3 de diciembre de 2019.	✓
La utilización de la tecnología adecuada para la Perforación del Pozo.	✓

Cumplimiento Artículo 39 Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética

Acelerar el desarrollo del conocimiento del potencial petrolero del país.	✓
Contribuir a la reposición de las reservas de hidrocarburos, como garantes de la seguridad energética de la Nación.	✓
Utilizar la tecnología adecuada para la exploración y extracción de hidrocarburos.	✓



Comisión
Nacional de
Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx

